



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

495.518

OK

DECRETO N° 673
QUILLON, viernes 30 junio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:800.400
Y SON: OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE JUNIO/2023. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. (URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS NROS.: 168 Y 483. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 106 DE FECHA 01/02/2023. SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 920.000 920.000

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL DE FE
 Jefe de Presupuesto y Finanzas
 B° TESORERO
 NOMBRE
 RUT
 SIGNA
 RECIBI CONFORME

EGRESO N° 629.848